

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PATRONATO DE TURISMO

375. ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO, Y AFRICA TRAVEL S.L.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación de la ADENDA DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO Y AFRICA TRAVEL SL

EL CONVENIO AFRICA TRAVEL PARA EJECUCION DECRETO REGULADOR DE LA BONIFICACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS CON DESTINO MELILLA 2021, fue inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300153, CON2100119 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ADMIN PÚBLICA E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2021000627
Fecha	26/08/2021
Entidad:	ES-B5201044-4 (AFRICA TRAVEL S.L), ES-B5201044-4 (AFRICA TRAVEL S.L)
Fecha de formalización:	31/08/2021

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 6 de octubre de 2023,
El Secretario Técnico de Patronato de Turismo,
Arturo Jiménez Cano